



Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Auxilio Judicial

Orden JUS/1254/2022, de 7 de diciembre
(BOE 19 de diciembre)

En Madrid, a 22 de junio de 2023, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, adoptan el siguiente Acuerdo:

PRIMERO. Proceder a la publicación de la plantilla provisional de respuestas de los ejercicios del examen de incidencias celebrado el día 21 de junio de 2023.

SEGUNDO. Los interesados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación, que se presentarán de acuerdo con el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos (Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo), utilizando los registros electrónicos que se ofrecen desde las Administraciones Públicas, dirigiendo el escrito a:

EA0041037 - Procesos Selectivos Administración de Justicia

LA SECRETARIA – ANA HERRERO-BOTAS VIGIL

EL PRESIDENTE – GUSTAVO ADOLFO CARASA ANTÓN